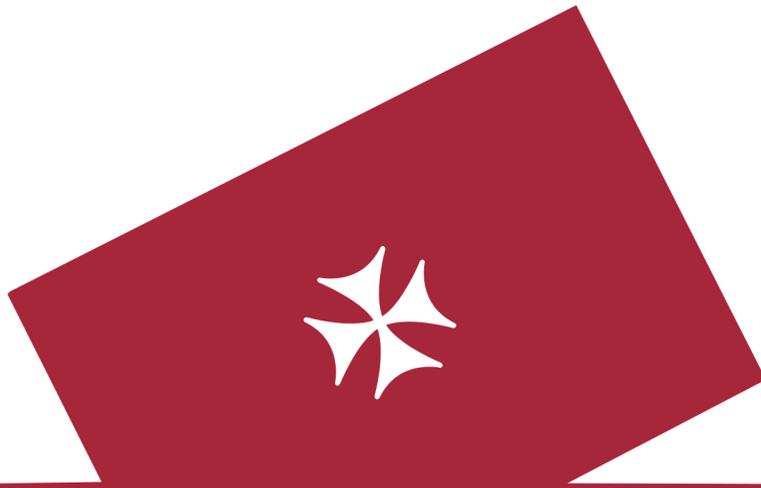




Archicofradía Sacramental de Medinaceli



**30<sub>MAYO</sub> CABILDO GENERAL  
2025 DE ELECCIONES**

PROGRAMA CANDIDATURA DE N.H.D.  
**FRANCISCO HEREDIA TRIGÁN**

Más información en  
[www.archicofradiamedinaceli.es](http://www.archicofradiamedinaceli.es)



## CANDIDATO A HERMANO MAYOR N.H.D. FRANCISCO HEREDIA TRIGÁN

Paco Heredia es hermano de nuestra Archicofradía desde el año 1976, vistiendo ese año por primera vez la túnica.

En 1984 entró a formar parte del Grupo Joven, llamada Junta Auxiliar por aquel entonces. En 1985, al año siguiente de su entrada, le nombran presidente de dicha Junta.

En 1986, tras un año de presidente de la junta auxiliar pasó a ser miembro de la Junta de Gobierno como segundo Mayordomo hasta el año 1988 que pasó a ocupar el cargo de Mayordomo hasta 1990.

En 1992 vuelve a la Junta de Gobierno y hasta 1996 continuó como Mayordomo de la Hermandad.

Tras esta etapa en los años 90 se retiró de la vida activa de la Hermandad hasta 2008 que volvió a la Junta de Gobierno como colaborador, con voz pero sin voto, hasta el año 2012.

Después de otra pequeña retirada, en 2018 vuelve a la Junta de Gobierno como vocal, y desde el año 2023 está ocupando el cargo de Vice Hermano Mayor.



**CANDIDATOS JUNTA DE GOBIERNO 2025-2029**  
**CANDIDATURA N.H.D. FRANCISCO HEREDIA TRIGÁN**

**Conde Palacio, José Luis**

**Coto Martínez, Eduardo**

**Fernández Martínez, Francisco**

**Garnárez Pinto, José Antonio**

**Guzmán Torti, Daniel**

**Mateos Miera, Rosario**

**Raposo Cavada, Manuel**

**Rodríguez Juliá, Ángela**

**Ruiz Coto, Enrique**

**Usero García, Agustín**

**Vázquez Núñez, Iván**





# PROGRAMA DE TRABAJO 2025-2029

## CANDIDATURA N.H.D. FRANCISCO HEREDIA TRIGÁN

### 1. LA CARIDAD COMO PILAR FUNDAMENTAL DE LA ARCHICOFRADÍA

El equipo de trabajo de la nueva candidatura considera la **CARIDAD** como un pilar fundamental de toda organización católica. Es por ello, que consideramos un objetivo esencial de nuestra Archicofradía el mantener la importante labor social que ya se desempeña en la actualidad, afianzándola y destinando más recursos si cabe a obras sociales:

- Como parte de la **Confraternidad de HH. y CC. Trinitarias de España**, nos identificaremos cada vez más con la orden trinitaria, y seguiremos haciendo aportaciones económicas destinadas a proyectos de cooperación y solidaridad a través de la orden.
- Seguiremos comprometidos con la **ONG Trinitaria Prolibertas**, siendo nuestra Casa de Hermandad sede de la Subdelegación de la Fundación en San Fernando. Semanalmente, un grupo de hermanos acude al centro Penitenciario Puerto III y colabora solidariamente en la reinserción social de los reclusos del centro, intentaremos que ese grupo de hermanos sea cada vez más numeroso. Además, nos comprometemos a seguir colaborando económicamente de forma mensual con la fundación.
- Seguiremos ayudando de manera personal a las **RR. MM. Clarisas Capuchinas**, con las que nuestra Archicofradía mantiene un fuerte vínculo.
- Seguiremos colaborando de manera económica con la campaña solidaria del día del amor fraterno, a través del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad.
- Mediante la **Bolsa de Caridad “Virgen de la Trinidad”** mantendremos nuestra colaboración económica mensual con **Cáritas Parroquial, Cáritas Diocesana, Comedor Pan Nuestro, Comedor de S. Vicente de Paúl y Conferencia Juan XXIII**. De igual forma, se seguirá sufragando el coste de todas las comidas asistenciales que se den en San Fernando el Lunes Santo.
- Realizaremos actividades caritativas encaminadas a recaudar fondos, alimentos y productos de higiene para reforzar nuestra integración en **Cáritas Parroquial** y ayudar a las familias más necesitadas de la parroquia.
- También es voluntad mantener la participación y colaboración en la campaña **“Ningún Niño sin Juguete”**, promovida cada año por la **Asociación Reyes Magos** y por el Ayuntamiento de San Fernando al llegar las fiestas navideñas.



## **PROGRAMA DE TRABAJO 2025-2029** **CANDIDATURA N.H.D. FRANCISCO HEREDIA TRIGÁN**

### **2. FORMACIÓN CATÓLICA DE NUESTROS HERMANOS**

Consideramos que la constante formación es un aspecto esencial, por ello y tal y como consta en nuestros estatutos, dedicaremos un capítulo especial en este programa:

- **Implementación de un ciclo anual de charlas formativas en la que se abordaran diferentes temas: carisma trinitario, caridad, liturgia, historia, etc. siendo cada una de ellas dirigida a distintos colectivos de nuestra Archicofradía, proporcionando formación básica y permanente.**
- **Queremos destacar la oración que cada viernes realizamos ante las plantas de nuestros Sagrados Titulares, que popularmente es conocida como “Viernes de Medinaceli”. Trabajaremos para incrementar la participación de los hermanos y fieles, además de ampliar y formar al grupo de personas con responsabilidad en los rezos de cada viernes.**
- **Participaremos y colaboraremos en el programa formativo que cada año organiza el Consejo Local de HH. y CC. de nuestra ciudad.**
- **Varios miembros de esta candidatura ya han realizado los cursos cofrades que ofrece el Instituto Diocesano de Teología. El resto del equipo de trabajo, se compromete a realizarlos próximamente.**

### **3. MANTENIMIENTO, MEJORA E INCREMENTO DEL PATRIMONIO**

- **Seguiremos dando visibilidad a nuestra Casa-Museo de Hermandad realizando visitas guiadas en colaboración con la oficina de turismo del Ayuntamiento de San Fernando. Buscaremos la mejora y el mantenimiento de la Casa-Museo, principalmente en aquellos aspectos estructurales que se requieran para una mejor conservación del patrimonio.**
- **Actualmente está pendiente concluir el proyecto del paso de Ntro. P. Jesús Cautivo y Rescatado, al que le falta toda la iconografía secundaria (cartelas, capillas...). De igual forma, el paso de palio de M<sup>a</sup> Stma. de la Trinidad necesita una renovación. Es voluntad de esta candidatura encauzar estos 2 proyectos que consideramos son de gran envergadura.**
- **Mantendremos en perfecto estado todos los enseres de nuestra Archicofradía, así como los dos pasos de nuestros amantísimos Titulares, comprometiéndonos a reparar los desperfectos que puedan ir surgiendo con el paso del tiempo.**



## PROGRAMA DE TRABAJO 2025-2029 CANDIDATURA N.H.D. FRANCISCO HEREDIA TRIGÁN

### 4. LA JUVENTUD, MOTOR DE LA ARCHICOFRADÍA

Esta candidatura en si es una mezcla entre juventud y veteranía. Hay hermanos con varios años de experiencia, que han desempeñado diversos cargos en la Junta de Gobierno, pero también se han sumado varios jóvenes con grandes cualidades que en los últimos años han destacado en el Grupo Joven.

Entre los objetivos que esta candidatura tiene en lo que respecta a la juventud están los siguientes:

- Seguiremos apostando por el Grupo Infantil actual que, tras su reconstrucción en el año 2023, ya cuenta con más de 40 componentes. A estos niños y niñas se les enseña a rezar, se les inculca el carisma trinitario y también se les acerca a Jesús y a María a través de diferentes talleres en los que juegan, se divierten e interactúan con otros niños y niñas.
- Intentaremos rejuvenecer el actual Grupo Joven, haciendo una reconstrucción e intentando realizar varias campañas de captación para atraer a nuevos miembros.
- Al igual que con el Grupo Joven, realizaremos una fuerte campaña de captación para incrementar el número de miembros de nuestro Cuerpo de Acólitos “Jesús de Medinaceli”.
- Se integrará a estos jóvenes aún más en la vida cristiana y cofrade de la hermandad, aumentaremos sus responsabilidades, además de fomentar su participación de forma más activa en los cultos internos y externos.
- Participarán en cuantas actividades y encuentros organicen el Consejo de Hermanidades y Cofradías de la ciudad, así como la Pastoral Juvenil Trinitaria, todo ello como instrumento de convivencia y formación.
- El grupo joven seguirá funcionando de forma similar a la Junta de Gobierno, nombrando sus propios cargos. Nos implicaremos aún más en sus actividades, asesorándoles, cuando lo soliciten, en que pueden utilizar sus recaudaciones en beneficio de la hermandad.
- Puesto que nuestros jóvenes son los herederos de la Archicofradía, se realizarán turnos para que asistan a las reuniones de Junta de Gobierno, dando voz a sus preocupaciones. De igual forma, se pretende que colaboren y trabajen, en función de sus cualidades, con diferentes cargos de la Junta de Gobierno para ir aprendiendo de cara a que en un futuro puedan desempeñar ellos dicho cargo.



## **PROGRAMA DE TRABAJO 2025-2029** **CANDIDATURA N.H.D. FRANCISCO HEREDIA TRIGÁN**

### **5. CARISMA TRINITARIO**

Otro de los objetivos fundamentales que nos marcamos es continuar inculcando entre nuestros hermanos el cada vez más arraigado carisma trinitario.

Desde que entramos a formar parte de la **Confraternidad de HH. y CC. Trinitarias**, nuestra hermandad ha participado en **Jornadas de formación y encuentros anuales**, llegando a organizarlos en dos ocasiones (2008 y 2019) y a formar parte de su junta permanente, siendo un claro ejemplo de ello D. Eduardo Coto, miembro de esta candidatura y actual presidente de la **Confraternidad de HH. y CC. Trinitarias**.

Nuestra candidatura se compromete a continuar con esa relación aumentando el número de personas que acuden a cuantas actividades se organicen y profundizando de esta manera en el carisma trinitario.

### **6. LÁGRIMAS DE VIDA**

Esta hermandad viene realizando desde hace varios años la que quizás es su actividad solidaria más importante, pues estamos comprometidos en la promoción activa de las donaciones de órganos y tejidos desde el año 2008, a través del proyecto “Lágrimas de Vida”.

Hemos ido incorporando a numerosas Hermandades y Asociaciones, tanto de nuestra ciudad como fuera de ella, siendo actualmente la cantidad de 29 entidades de Cádiz, Jerez, Rota, Chiclana, Sanlúcar, Medina y San Fernando las que se han incorporado a este bonito proyecto. Esta candidatura pretende continuar con tan importante labor, no solo apadrinando más hermandades, sino con actividades de difusión que fomenten la donación de órganos y tejidos.

Además, trabajaremos para consolidar las bases del galardón “Lágrimas de Vida”. Galardón para homenajear a personas o entidades que, como nosotros, promocionen, divulguen y hagan actividades que promulguen la donación de órganos.

Por último, es voluntad de este equipo de trabajo el conseguir la rotulación de una calle, plaza o rotonda de nuestra ciudad con el lema “Lágrimasde Vida”, en recuerdo de todos los donantes, personas trasplantadas, familiares y personal médico que hace posible un



## **PROGRAMA DE TRABAJO 2025-2029** **CANDIDATURA N.H.D. FRANCISCO HEREDIA TRIGÁN**

### **7. BASE DE DATOS, INVENTARIO, WEB, RR. SS. Y DIGITALIZACIÓN DE DATOS**

- **Actualización continua de la página web de la Archicofradía, añadiendo contenidos que puedan ser consultados por todos los hermanos.**
- **Continuaremos informando de todo cuanto acontece en nuestra Archicofradía a través de las redes sociales, del canal de difusión de WhatsApp, y de la lista de difusión que tenemos con todos los hermanos que lo han solicitado.**
- **Continuaremos con la digitalización de datos, tanto de la cofradía como de los hermanos, lo que incluye la domiciliación de las cuotas, ya que supondrá una mayor comodidad para los hermanos y una mejor optimización de los recursos para conservación y mejora del patrimonio.**
- **Se seguirá digitalizando todo el archivo gráfico y documental de la Archicofradía, algo que ya se ha iniciado en los últimos años.**
- **La Archicofradía cuenta con un inventario de todos sus bienes patrimoniales. Esta candidatura se compromete a mantener actualizado ese inventario.**
- **Tras la renovación de la base de datos de la Archicofradía en el año 2021, mantendremos actualizados todos los registros, trabajando para que cada vez sea una base de datos más intuitiva y más completa.**
- **Se implementará un calendario en el que figurarán los horarios de los distintos grupos de trabajo dándole difusión a través de la web y de las redes sociales para fomentar la participación de todos los hermanos.**

### **8. EFEMÉRIDES Y CONMEMORACIONES**

**En los próximos cuatro años, nuestra Archicofradía conmemora varias efemérides que a esta candidatura no le gustaría pasar por alto, entre ellas, el 50 aniversario del Grupo Joven y de la Bendición de María Santísima de la Trinidad. También la Iglesia conmemorará el 175 aniversario del Dogma de la Inmaculada Concepción, una efeméride de gran relevancia para nosotros pues la Inmaculada Concepción es titular de nuestra Archicofradía.**



# Citación Cabildo General de Elecciones



**Viernes 30 de mayo de 2025**



**16h a 21h mesal electoral  
21h escrutinio de votos\***



**Casa-Museo de Hermandad  
C/ Amargura, 33**

\*Tendrán derecho a voto los hermanos que, en el día de celebración de cabildo, sean mayores de dieciocho años y tengan, al menos, un año de antigüedad en la Archicofradía, conforme al Censo Oficial a efectos del presente Cabildo. Será imprescindible la presentación del DNI o un documento oficial que acredite la identidad del votante.

**El orden del día del Cabildo de Elecciones, a celebrar a las 21:00 horas, será el siguiente:**

1. Oración y lectura de la Palabra.
2. Incorporación a la urna de los votos por correo y de los votos entregados en mano al Director Espiritual.
3. Apertura de la urna y recuento de votos.
4. Proclamación del candidato electo.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo.

**Más información en  
[www.archicofradiamedinaceli.es](http://www.archicofradiamedinaceli.es)**



**Paso a paso**  **Antes del 25 de mayo**

## **Voto por correo para Hermanos que residan fuera de San Fernando**

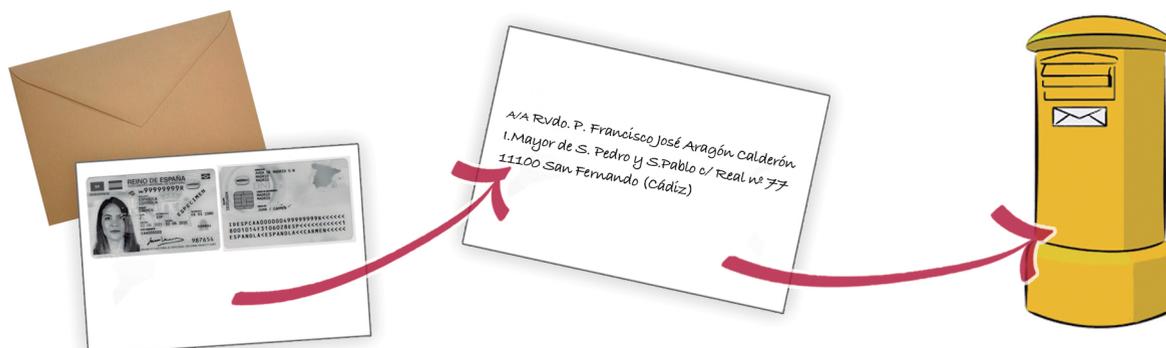
- 1. Introducir la papeleta de votación (a la candidatura o en blanco) en el sobre marrón pequeño proporcionado y ciérralo. Es importante revisar que únicamente se introduce una papeleta de votación (la de la candidatura o voto en blanco), pues en el caso de introducir las dos por descuido el voto sería nulo.**
- 2. En el sobre marrón pequeño NO SE ESCRIBE remitente. Cualquier escritura en el mismo invalida el voto.**



- 3. Introduzca el sobre marrón cerrado junto una fotocopia de su DNI en el sobre de color blanco grande (también proporcionado por la Archicofradía).**
- 4. Cierre el sobre de color blanco.**
- 5. Escriba en el frontal del sobre, como destinatario, la siguiente dirección:**

**A/A Rvdo. P. Francisco José Aragón Calderón  
Iglesia Mayor de San Pedro y San Pablo c/ Real nº 77  
11100 San Fernando (Cádiz)**

- 6. Escriba en la solapa del sobre, como remitente, su nombre, apellidos y dirección.**





## Paso a paso Antes del 29 de mayo Voto en mano al Director Espiritual

1. Introducir la papeleta de votación (a la candidatura o en blanco) en el sobre marrón pequeño proporcionado y ciérrelo. Es importante revisar que únicamente se introduce una papeleta de votación (la de la candidatura o voto en blanco), pues en el caso de introducir las dos por descuido el voto sería nulo.
2. En el sobre marrón pequeño **NO SE ESCRIBE** remitente. Cualquier escritura en el mismo invalida el voto.



3. Introduzca el sobre marrón cerrado junto una fotocopia de su DNI en el sobre de color blanco grande.
4. Cierre el sobre de color blanco.
5. Escriba en el remite su nombre, apellidos y dirección.
6. Deberá personarse en el despacho parroquial de la Iglesia Mayor de S. Pedro y S. Pablo, en horario de lunes a jueves de 17:30 a 18:30 horas, siendo el plazo máximo establecido para presentar su voto el jueves 29 de mayo.
7. Deberá acreditar su identidad con la presentación del DNI, una vez se personen en el despacho parroquial.

